

## **INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO**

### **Sesión de 30 de mayo de 2019**

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 25 de abril de 2019, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

#### **Asuntos Generales**

El Sr. Rector inicia su informe abordando diversas cuestiones de carácter general. Da cuenta, en primer término, en el ámbito de la Consejería de la Junta de Andalucía competente en materia universitaria, de la dimisión de la Secretaria General de Universidades, D.<sup>a</sup> Pilar Ariza Moreno, profesora de esta Universidad. Informa también de que en el Consejo de Gobierno posterior fue designada como Secretaria General de Universidades a D.<sup>a</sup> Rosa María Ríos Sánchez, hasta ahora Directora General de Investigación, puesto que queda vacante. Dos semanas antes, prosigue el Sr. Rector, se habían producido los ceses de los dos funcionarios principales de la Consejería. El Sr. Rector les agradece el trabajo llevado a cabo durante estos años en la Consejería. Por su parte, la profesora Ariza se ha reincorporado a su actividad académica, recibiendo en su vuelta a casa la bienvenida del Sr. Rector. Con respecto a la nueva Secretaria General de Universidades, D.<sup>a</sup> Rosa María Ríos, el Sr. Rector le desea éxito en su nueva competencia, asegurándole, por parte de la Universidad de Sevilla un talante leal, institucional y reivindicativo en los asuntos que se deban tratar.

En segundo lugar, el Sr. Rector manifiesta su preocupación por la partida asignada a las universidades en el Proyecto de Presupuesto Andaluz para 2019, como ya tuvo ocasión de trasladarle al Sr. Consejero en la única reunión que ha mantenido con él. Principalmente muestra su inquietud en relación con el respeto de los acuerdos alcanzados entre el Gobierno de Andalucía, las Secciones Sindicales y las Universidades Públicas sobre conservación y recuperación de derechos. Lamenta el Sr. Rector que hasta el momento no se tenga confirmación sobre este extremo. Lo único que se sabe, prosigue, es que el artículo 22 del Proyecto, que consigna los gastos de personal de la Universidad de Sevilla, refleja una reducción de 9 M€ con respecto al montante del año 2018, de modo que no establece el marco suficiente para dar cabida a la recuperación de derechos acordada para las universidades públicas de Andalucía. Añade el Sr. Rector que se ha solicitado una entrevista al Sr. Consejero, concedida para el 7 de junio, lo que se considera tarde. Por su parte, continúa, en el diario ABC de Sevilla del domingo pasado apareció una fotografía del Rector con el Consejero de Hacienda, estrechándose ambos las manos por un asunto completamente distinto del que ahora preocupa -la Red de Energía de la Administración de la Junta de Andalucía (REDEJA)-, acompañando a una noticia en la que se anunciaba una subida histórica para las universidades públicas en los Presupuestos de Andalucía. El



SECRETARÍA GENERAL

Sr. Rector, tras subrayar que ha transmitido la situación con toda claridad, expresa su deseo de poder traer certezas a la próxima sesión del Consejo de Gobierno.

### **Órganos colegiados**

El Sr. Rector pasa luego a ocuparse de los asuntos internos de la Universidad, refiriéndose, en el apartado de órganos colegiados a la iniciativa de reforma de los artículos 24 y 25 del reglamento general de investigación. Informa, en relación con ello, de que, tras su tramitación por la Mesa del Claustro, la Comisión de Proyectos Normativos en sesión celebrada el pasado 26 de abril elaboró y aprobó por asentimiento el texto del proyecto de reforma del Reglamento General de Investigación por el que se suprime la Comisión de Doctorado en el marco del proceso de elaboración de la nueva normativa de doctorado de la Universidad de Sevilla. La Mesa del Claustro, prosigue, remitió el texto a los claustrales, los cuales, en el plazo abierto a tal efecto, que se extendió desde el lunes 29 de abril al martes 28 de mayo, no han presentado ninguna enmienda, por lo que la Comisión de Proyectos Normativos ha enviado el proyecto a la Mesa del Claustro para que se tramite su debate y votación por las sesiones plenarias del Claustro que se celebrarán los días 10 y 13 de junio, respectivamente.

El Sr. Rector agradece a todos los sectores el trabajo realizado y el consenso alcanzado para proceder a una transformación que va a simplificar el desarrollo de todas las funciones relativas a los estudios de doctorado.

### **Vicerrectorado de Ordenación Académica**

Seguidamente, el Sr. Rector se refiere a la actividad desarrollada en el Área de Ordenación Académica, dando cuenta, en primer término y en relación con la tramitación de títulos, de que se han recibido, por parte de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA), informes finales favorables de las memorias de verificación de los títulos de Máster Universitario en Ciencias del Trabajo; en Derecho Penal y Ciencias Criminales; en Ingeniería Biomédica y Salud Digital y en Odontología Infantil; lo que permite que se puedan ofertar en el curso 2019-2020. Igualmente, añade, se han recibido informes favorables para la modificación del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con el fin de implantar el título en el Centro Universitario de Osuna y para la modificación del Máster Universitario en Ingeniería Informática. El Sr. Rector felicita a los responsables de los centros que impartirán cada uno de estos títulos por el trabajo, no fácil llevado a cabo, que ha conseguido llevar a buen puerto los proyectos.

En cuanto al seguimiento y la acreditación de títulos y con respecto a la convocatoria 2018-2019 para la renovación de la acreditación, el Sr. Rector traslada a los miembros del Consejo que, presentadas las alegaciones y aclaraciones pertinentes, dentro del plazo



SECRETARÍA GENERAL

establecido de 20 días, de los informes provisionales de renovación de la acreditación de las 22 titulaciones de grado y máster, una de grado y 21 de máster, y de los 24 programas de doctorado que han concurrido a la convocatoria de renovación de la acreditación en el presente curso, se está a la espera de la recepción de los informes finales.

Informa después el Sr. Rector de que el pasado 16 de abril se han recibido los informes provisionales, emitidos por ANECA, para los títulos de Grado en Ingeniería Agrícola, en Ingeniería Mecánica y en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, que han concurrido al segundo panel de los Sellos Internacionales de Calidad (EUR-ACE). Dentro del plazo prescriptivo, añade, el 16 de mayo, se han enviado los documentos con las aclaraciones y alegaciones de los tres títulos, en respuesta a lo solicitado y partiendo de una buena valoración inicial, que permite esperar un resultado favorable.

En cuanto a las convocatorias del Plan Propio de Docencia, el Sr. Rector comunica que el pasado 30 de abril se publicaron las bases de las ayudas para impulsar, implantar y/o consolidar los planes de orientación y acción tutoría (POAT), correspondientes al curso académico 2019-2020, por una dotación máxima de 130.000 € para los ejercicios 2019 y 2020 y las bases de la convocatoria de apoyo a la coordinación e innovación docente: Modalidad A, B y C, correspondientes al curso académico 2019-2020, por una dotación máxima de 355.000 € para los ejercicios 2019 y 2020. El 23 de mayo, añade, se han publicado las bases de la convocatoria de apoyo a la calidad de las enseñanzas de posgrado a través de la participación de colaboradores docentes externos (curso académico 2019-2020), por una dotación máxima de 306.000 € para los ejercicios 2019 y 2020.

Por lo que se refiere a la publicación de resoluciones con la adjudicación definitiva, el Sr. Rector da cuenta de que desde la última sesión del Consejo de Gobierno se ha publicado las resoluciones de la adjudicaciones definitivas de las ayudas para la movilidad de estudiantes de títulos conjuntos; para el impulso de la formación presencial especializada y programada a petición de los Centros, para la mejora y perfeccionamiento de las competencias profesionales del personal docente e investigador (PDI); para la mejora y el desarrollo de las prácticas curriculares, de apoyo a la preparación de titulaciones internacionales dobles y conjuntas de grado, máster y doctorado; para la Mejora de las infraestructuras y equipamientos docentes, de aulas, laboratorios y seminarios correspondiente a la actuación “Dotación y mejora de recursos para la docencia (Actividades Docentes Planificadas)”.

### **Vicerrectorado de Investigación**

El Sr. Rector inicia su informe sobre el Área de Investigación trasladando a los presentes que, tras la resolución provisional de la Convocatoria 2018 del Plan Estatal de Investigación, la Universidad de Sevilla se sitúa como primera de Andalucía y tercera de



SECRETARÍA GENERAL

España, después de la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Barcelona, tanto en lo que se refiere a número de proyectos como a financiación captada en la última Convocatoria proyectos I+D+i del Plan Estatal 2018. De este modo, prosigue, la Universidad de Sevilla recibirá un total de 9.1 M€, que se destinarán al desarrollo de 100 proyectos de investigación aplicados a los Retos de la Sociedad y a la Generación del Conocimiento. Además, continúa el Sr. Rector, se han obtenido 27 investigadores predoctorales. De este modo, añade, la Universidad de Sevilla obtiene un 27,4% de los fondos captados y el 32% de los contratos predoctorales en Andalucía, y, en particular, en la modalidad de generación de conocimiento, un 50% de los contratos predoctorales andaluces. Destaca el Sr. Rector que la tasa de éxito de la Universidad de Sevilla en esta convocatoria ha sido del 40% en la categoría de proyectos “Retos Investigación” y de 50% en “Generación del Conocimiento”, con lo que la sitúa por encima de la media autonómica. Además, resalta que se han obtenido tres proyectos para investigadores jóvenes emergentes, por un montante total de 460.000 €. Subraya el Sr. Rector que, en el marco de las actuaciones de captación de talento, estos investigadores entrarán en el plan de estabilización al finalizar sus proyectos.

Da luego noticia el Sr. Rector de las iniciativas desarrolladas dentro del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla (VIPIT-US). Informa de que se ha publicado la resolución definitiva de admitidos y excluidos de los contratos de acceso correspondientes a la convocatoria 2018, en la cual la asignación de contratos se lleva a cabo por calificación en convocatoria Ramón y Cajal o Juan de la Cierva, por lo que se procederá a ello en breve. En la pasada sesión de la Comisión de Investigación, celebrada el 29 de abril, añade, se resolvieron diversas ayudas para el impulso de la investigación, para los recursos humanos, así como para la difusión y divulgación científica. En lo atinente a las ayudas básicas a departamentos e institutos universitarios de investigación por captación de fondos y suplementaria a grupos de investigación, traslada el Sr. Rector a los presentes que se verificará de oficio una vez que se ha publicado por el Ministerio la resolución provisional del Plan Estatal 2018. Todo ello, concluye, supone aproximadamente el 80% de ejecución de la anualidad 2019 del VIPIT-US.

Con referencia a la fase tres de la convocatoria de contratos de empleo joven, el Sr. Rector informa de que se han 92 contratos, a los que se han presentado 1.051 candidatos, que han presentado un total de 3.878 solicitudes, de las que se han admitido 2.643, habiéndose seleccionado los contratados por expediente académico. El 16 de mayo, prosigue, se incorporaron 70 contratados a sus lugares de trabajo, mientras que los 22 restantes, que se corresponden con suplentes en segunda vuelta, se seleccionaron en acto público el pasado 27 de mayo, y se incorporan a la Universidad con fecha 1 de junio.

En otro orden de asuntos, el Sr. Rector comunica que el catedrático de Física Aplicada de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla, Emilio Gómez González, y el neurocirujano del Hospital Universitario Virgen del Rocío, Javier



SECRETARÍA GENERAL

Márquez Rivas, han obtenido un proyecto que va a financiar el consorcio de centros de investigación europeos liderado por la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN) para la creación de un dispositivo que permitirá eliminar, de forma no invasiva, las obstrucciones que afectan a las válvulas implantadas en el cerebro de los pacientes con distintas patologías. El Sr. Rector felicita por ello a ambos investigadores.

Como novedad relativa a la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Sevilla (BUS), el Sr. Rector da cuenta de que se ha celebrado, los días 23 y 24 de mayo de 2019, las *XVII Jornadas Nacionales CRAI REBIUN: Nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje*, cuyo lema, en esta edición, ha sido el rol de los CRAI. Comenta el Sr. Rector que se trata de unas jornadas de nivel internacional, organizadas por la BUS y han contado con una asistencia de más de 160 profesionales procedentes de 49 universidades nacionales e internacionales.

Con relación a los Servicios Generales de Investigación, Institutos y Centros de Investigación, el Sr. Rector refiere que el Consejo Andaluz de Universidades ha aprobado la creación del Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería Informática de la Universidad de Sevilla, continuando la consolidación del mapa de institutos universitarios de investigación. Destaca además el Sr. Rector que el Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER) centro mixto de la Universidad de Sevilla ha sido reconocido en el top 100 mundial de centros de investigación sin ánimo de lucro en el área de biomedicina que elabora la revista 'Nature'. En concreto, precisa, CABIMER ocupa el puesto 83, lo que lo convierte en el único centro andaluz incluido en las 100 primeras posiciones de este ranking. El Sr. Rector expresa su felicitación a los responsables del centro por este logro.

Tras ello, el Sr. Rector informa de que el Consejo de Ministros aprobó el 10 de mayo el convenio de colaboración entre el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y la Universidad de Sevilla para mejorar el equipamiento de las instalaciones del Centro Nacional de Aceleradores, por un importe total de 1 M€. Alude también a la publicación de la resolución provisional de la convocatoria de ayudas a infraestructuras y equipamientos de I+D+i, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020), en la que se han concedido a la Universidad de Sevilla 22 solicitudes por un total de 5,1 M€, mientras que 10 solicitudes por un importe total de 1,5 M€ están en estado de reserva, esperándose tener noticia en fechas próximas.

Por otra parte, el Sr. Rector traslada a los presentes que se ha publicado la convocatoria de ayudas a infraestructuras y equipamientos de I+D+i, del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, cuyo plazo interno de recepción de solicitudes finaliza el 31 de mayo. En relación con esta convocatoria, el Sr. Rector pone de relieve que se está preparando una amplia solicitud de infraestructuras que incluye equipamiento para Servicios



SECRETARÍA GENERAL

Generales de Investigación, Facultades y Escuelas, centros mixtos, institutos universitarios, biblioteca, servicio de informática y comunicaciones y grupos de investigación.

En el apartado de promoción de la investigación y cultura científica, el Sr. Rector comunica que se han aprobado 58 acciones de divulgación que supondrán un total de 86.445 euros en 2019. Concreta que se han celebrado las jornadas ‘La Física es chula, y los materiales también’; se han realizado conferencias con motivo del Año Internacional de la Tabla periódica en la Facultad de Química; se ha celebrado un ‘Romatón’ en las facultades de Derecho y de Comunicación dentro del programa de actividades del Año Internacional de las Lenguas Indígenas; se publica una nueva entrega del programa de Ciencia Clandestina de RadiUS dedicado al Día Mundial de Internet; se encuentra abierta la convocatoria 2019 del Premio Carlomagno hasta el 31 de mayo y se convoca un premio, para investigador de la Universidad de Sevilla, en el Área de Humanidades.

### **Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento**

Tras ello, el Sr. Rector se detiene en las novedades concernientes al Área de Transferencia del Conocimiento. En relación con la solicitud de patentes y de propiedad intelectual, informa de que, desde la celebración de la última sesión del Consejo de Gobierno, se han recibido dos nuevas declaraciones de invención y se han registrado en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) una solicitud de patente nacional y dos solicitudes internacionales por procedimiento PCT (Tratado de cooperación en materia de patentes). Añade que, en la Oficina Europea de Patentes, se ha presentado una patente europea. Así mismo, concluye, Se ha formalizado un Acuerdo de confidencialidad (NDA). Destaca el Sr. Rector que, según los últimos estudios estadísticos elaborados por la OEPM, la Universidad de Sevilla asciende una posición y pasa a convertirse en la segunda universidad pública española por el número de patentes nacionales presentadas o participadas y mantiene la primera posición por el número de patentes internacionales, vía PCT, para el período 2007-2018.

Con respecto a los proyectos internacionales, el Sr. Rector da cuenta de que en el periodo comprendido entre el 10 de abril y el 21 de mayo de 2019 la Universidad de Sevilla ha sido beneficiaria de dos proyectos de las convocatorias *Connecting Europe Facility* (CEF) de la Comisión Europea, *Transport 2018*, y *Urban Innovative Action*, de la Dirección General de Política Regional y Urbana de la Comisión Europea; dos proyectos presentados en la convocatoria H2020-MSCA-ITN-2019 (*Innovative Training Network*) dentro de las Acciones Marie Skłodowska-Curie y un proyecto dentro del programa INTERREG-POCTEP, INDUPYMES 4.0. Destaca el Sr. Rector que la financiación total asciende a 1.830.244,64 €.

En cuanto al fomento del espíritu emprendedor, da el Sr. Rector noticia del concurso de iniciativas empresariales, comentando que el pasado 17 de mayo se clausuró el XIV



SECRETARÍA GENERAL

Concurso de Ideas de Negocio a los mejores modelos de negocio desarrollados por estudiantes y egresados y por el PDI. En total, concreta, han participado un total de 378 personas y 110 iniciativas, de las cuales siete corresponden a equipos que compiten en la categoría PDI. Los ganadores, concluye, disfrutarán de estancias en la University of California-Berkeley y en la European Innovation Academy. Por otra parte, con respecto al Área US'Program, informa el Sr. Rector que, dentro de las sesiones de emprendimiento y *coaching* personal dirigidas a las 30 estudiantes participantes en el programa, se ha desarrollado un concurso de ideas (*Go Talent*) resultando como ganadora la iniciativa de una nueva APP y pulsera para detectar el acoso.

Se refiere después al Programa Autonómico de Transferencia del Conocimiento del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI). Menciona que el pasado 3 de mayo se publicó la propuesta provisional para las ayudas a actividades de transferencia del conocimiento entre Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y el tejido productivo, dentro del PAIDI, en la que la Universidad de Sevilla ha resultado beneficiaria con 32 solicitudes, con un importe total de más de 2.100.000 €, lo que supone un 30% de los fondos del programa. Precisa el Sr. Rector que la mayoría de las propuestas aprobadas son para realizar prototipos en patentes y para potenciar las empresas basadas en el conocimiento.

En el apartado de prácticas en empresa y empleo, el Sr. Rector comunica que desde el inicio de este curso se han tramitado, hasta el momento, 759 convenios y han sido 1.180 los estudiantes incorporados a prácticas extracurriculares y 346 las ofertas recibidas en la Agencia de colocación.

### **Dirección General de Cultura y Patrimonio**

El Sr. Rector da inicio a esta parte de su informe refiriéndose a la participación de la Universidad de Sevilla en la Feria del Libro de la ciudad. Traslada a los presentes que, dentro de las actividades que la Universidad de Sevilla desarrolla con la Feria, en la que su Editorial cuenta con un stand, se presentaron el día anterior a la celebración de esta sesión del Consejo de Gobiernos, las publicaciones de las obras galardonadas en la 23ª y 24ª edición del Certamen de Letras Hispánicas de la Universidad de Sevilla “Rafael de Cózar”. Concreta que, en el marco de la primera de ellas, en la modalidad de Novela se ha publicado “La niña perdida” de José Ibáñez Torres; en la de Teatro “Los días titánicos” de Antonio Rincón Cano y en la de Poesía “Caminar sobre las aguas” de Alicia Carrillo. Con respecto a la 24ª edición, prosigue, se ha publicado en su modalidad de Novela, la obra de José Arteaga Gómez “Conjura en la Sevilla Imperial” y en la de Teatro, “La Perra Miller” de Agustina Rimondi. Dentro de las actividades de la Feria del Libro, prosigue el Sr. Rector, se presentará también el último número de la revista Estación Poesía que, con sus quince volúmenes, se ha convertido en un referente de la poesía en español. Anuncia también el Sr. Rector que el prestigio alcanzado por la revista ha hecho posible que sea invitada a



SECRETARÍA GENERAL

participar en las actividades programadas en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (México) que tendrá lugar en noviembre de este año.

Seguidamente, el Sr. Rector informa de que el 30 de abril se abrió al público la exposición “Miroslav Tichý. Encuentros”, en colaboración con la Fundación Tichý Ocean de Praga, que constituye la exposición monográfica del autor checo más completa realizada en España hasta el momento y que además contará con la publicación de la primera monografía en lengua española dedicada al artista. Por otra parte, anuncia que hasta el 26 de junio se puede contemplar la interesante exposición “Los primeros disparos de Francesc Boix”.

Por lo que afecta a la actividad musical, informa el Sr. Rector de que el viernes 24 de mayo se ha desarrollado el ensayo y lectura pública de la Ópera “Andrea Chénier” de Giordano, con la Real Orquesta de Sevilla, bajo la dirección de Pedro Halffter, que tuvo lugar en el Auditorio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería. El Sr. Rector expresa su gratitud y la de la Universidad de Sevilla, dejando constancia de ella, a Pedro Halffter por las múltiples ocasiones en que ha dirigido en este escenario universitario a esta magnífica Real Orquesta Sinfónica de Sevilla, tanto en conciertos de apertura y clausura de curso, como muy especialmente en lecturas públicas como la de este 24 de mayo; gracias a estos encuentros se han podido dimensionar aspectos formales y estéticos y apreciar la resolución de disyuntivas narrativas a través de la interpretación musical a lo largo de todas estas temporadas.

Anuncia el Sr. Rector tras ello la celebración del concierto de clausura que tendrá lugar el próximo 17 de junio en el Teatro de la Maestranza. Entiende el Sr. Rector que se trata de un día especialmente atractivo para la comunidad universitaria, por lo que espera que puedan asistir la mayoría de los presentes.

En lo atinente a la Editorial Universidad de Sevilla (EUS), informa el Sr. Rector de que, en el periodo comprendido entre el 12 de abril y el 24 de mayo de 2019, la EUS ha publicado 10 libros en papel, todos ellos novedades, y un libro electrónico; tiene 82 libros más en papel en proceso de producción y 31 en proceso de digitalización. En este mismo periodo, añade, se ha registrado la entrada de 33 títulos nuevos, 25 originales en papel, cinco libros electrónicos y tres reimpressiones, y ha gestionado 24 nuevos contratos.

En lo relativo a las revistas científicas alojadas en la web de la editorial, el Sr. Rector comunica con satisfacción que tres de ellas -la Revista de Estudios Andaluces, dirigida por la Dra. Rosa María Jordá Borrel, catedrática de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional; la revista Proyecto, Progreso, Arquitectura, dirigida por el Dr. Amadeo Ramos Carranza, profesor titular de Proyectos Arquitectónicos; y la revista Atalanta, dirigida por el Dr. Julián González Barrera, profesor titular de Literatura Española e Hispanoamericana- han conseguido por primera vez el sello de calidad FECYT para revistas excelentes.



SECRETARÍA GENERAL

Por último, da cuenta el Sr. Rector de que se ha incorporado a la plataforma web de la EUS una nueva revista: ESAMEC. *Education Journal: Health, Environment and Citizenship*, dirigida por la profesora Olga Moreno Fernández, del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales de la Universidad de Sevilla.

### **Vicerrectorado de Internacionalización**

Con respecto al Área de Internacionalización, el Sr. Rector se refiere a la Política Lingüística, dando cuenta de que la Universidad de Sevilla y la *Cambridge Assessment English*, fundación sin ánimo de lucro de la Universidad de Cambridge, han firmado un acuerdo por el que la Universidad de Sevilla se convierte en Centro Colaborador Universitario de *Cambridge English* en materia de reconocimiento y realización de los certificados de inglés de dicha organización. Precisa que los certificados que Cambridge English pone a disposición de esta comunidad universitaria son el B1 Preliminary, B2 First, C1 Advanced y C2 Proficiency, además de Certificados de Conocimiento de Enseñanza (Teaching Knowledge Test) y otros títulos específicos. Destaca el Sr. Rector que el desarrollo del convenio permitirá realizar los exámenes correspondientes a esos niveles en la propia Universidad de Sevilla, a la que se desplazarán los evaluadores y que permitirá la recepción de los resultados de la evaluación en un periodo de aproximadamente 15 días.

Informa luego el Sr. Rector, en relación con los rankings universitarios, en este caso nacionales, de que el pasado 22 de mayo la fundación CYD presentó la sexta edición de su ranking anual, en el que la Universidad de Sevilla sigue destacando a nivel nacional en transferencia del conocimiento y contribución al desarrollo regional, con un incremento de las publicaciones citadas en patentes y en las patentes concedidas por profesor. El ranking, prosigue, también refleja el alto rendimiento con respecto a las prácticas en empresas y a la captación de fondos privados para investigación e innovación.

Comunica también el Sr. Rector que se ha publicado el U-Ranking de Universidades españolas, realizado por la Fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE), en el que la Universidad de Sevilla se encuentra en la cuarta posición global, por detrás de las Universidades Complutense de Madrid, de Barcelona y de Valencia, empatando con la Universidad de Granada en este cuarto puesto. En relación con los diferentes ámbitos analizados, añade, la Universidad de Sevilla se sitúa como la tercera universidad española en Investigación y Desarrollo Tecnológico, solo por detrás de las Universidades Politécnica de Madrid y la Politécnica de Valencia.

### **Vicerrectorado de Profesorado**

El Sr. Rector se ocupa después de la actividad del Área de Profesorado. Comunica, en primer término, que la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) continúa



SECRETARÍA GENERAL

evaluando las solicitudes presentadas para el reconocimiento de los nuevos tramos autonómicos, para lo que ha pedido a la Universidad de Sevilla la validación de los periodos docentes e investigadores que no coincidían con los datos aportados al inicio del procedimiento, bien porque los solicitantes hayan efectuado alguna modificación, bien porque corresponda a personal que no autorizó el intercambio de datos con las universidades. Informa de que ya se ha contestado a esa petición por parte de la Universidad de Sevilla, validando la mayor parte de la información recibida, sin perjuicio de que haya que requerir justificación documental en aquellos casos en los que no existe constancia en los expedientes del profesorado, fundamentalmente de periodos de docencia no reconocida. El Sr. Rector manifiesta que se seguirá colaborando con la mayor celeridad, como no puede ser de otra forma, para dar respuesta a cuantas peticiones sean formuladas por parte de la Agencia.

Por lo que se refiere a la programación del Curso 2019-2020, informa el Sr. Rector de que, una vez concluido el plazo para responder a las peticiones de plazas por necesidades docentes, los departamentos solicitantes ya conocen las propuestas de dotación que se traerán al Consejo de Gobierno para su aprobación, estando aún pendiente de recibir las propuestas de la Comisión de Investigación para asignar las 15 plazas de profesores ayudantes doctores por necesidades investigadoras previstas en el VI PPIT. Concreta el Sr. Rector que se ha atendido favorablemente las peticiones de 87 plazas de profesor ayudante doctor y 33 de profesor asociado, dando respuesta con ello a las necesidades estructurales y de cualificación de las plantillas de los departamentos. De esta manera, continúa el Sr. Rector, se pueden ir elaborando las propuestas de asignación de profesorado a los Plan de Organización Docente (POD) que los directores deben presentar a los consejos de departamentos para su aprobación, habiéndose ampliado el plazo para ello hasta el próximo 21 de junio.

Traslada después a los presentes el Sr. Rector que con anterioridad a la convocatoria de esta sesión del Consejo de Gobierno se ha celebrado sesión de la Mesa de Negociación del PDI de la US para tratar sobre la Normativa de dedicación académica, así como el Reglamento de elaboración del PAP, con el fin de presentar una propuesta que cuente con el mayor consenso posible, como ha sido siempre intención del Equipo de Gobierno. Informa, en relación con ello, de que, por primera vez, los documentos relativos a estas normas que se traen para su consideración por parte del Consejo, han contado con la aprobación de la Mesa, no habiendo sido posible, no obstante, alcanzar la unanimidad de la representación sindical, sumándose únicamente tres de las cuatro secciones presentes en ella.

### **Vicerrectorado de Estudiantes**

Con respecto al Área de Estudiantes, el Sr. Rector se refiere, en primer lugar, al acceso a la universidad, dando noticias sobre la Prueba de evaluación de bachillerato para el acceso a la universidad (PEvAU), que se realizará los días 11, 12 y 13 de junio. Precisa el



SECRETARÍA GENERAL

Sr. Rector que se establecerán 21 sedes de las cuales 12 se ubicarán en Sevilla capital -una de ellas específicamente destinada a Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo- y 9 serán comarcales, con el objeto de evitar desplazamientos de los estudiantes para presentarse a la prueba. Está previsto nombrar a 328 vocales correctores y del personal de administración y servicios un total de 80 personas.

En cuanto a la preinscripción a los estudios oficiales, el Sr. Rector informa de que, en la fase de extranjeros para la admisión en estudios de grado, una vez concluido el plazo de la segunda adjudicación de la fase de extranjeros para el acceso a los estudios de grado, se han contabilizado 203 prematrículas, lo que ha supuesto un aumento del 94% respecto al año anterior, en el que se realizaron 106. Por lo que se refiere a la preinscripción para la admisión en estudios de máster, da cuenta el Sr. Rector de que a la finalización del proceso de admisión de la fase de extranjeros para los estudios de máster, han realizado la prematrícula un total de 242 estudiantes, cifras similares a las del curso pasado que la hicieron 239; mientras que en la preinscripción para la admisión en estudios de doctorado, indica el Sr. Rector que, finalizado el proceso de admisión de la segunda fase para la admisión en estos estudios para el curso 2018-2019, de las 178 plazas adjudicadas, han formalizado la matrícula, un total de 169 estudiantes.

En lo atinente a la actividad de orientación, el Sr. Rector comunica que el viernes 17 de mayo, en horario de mañana y tarde, tuvo lugar en el patio de la Facultad de Bellas Artes, el II Salón de Posgrado organizado por la Universidad de Sevilla, en el que se mostró la oferta de posgrado de nuestra Universidad para el curso 2019-2020, tanto de máster universitario como de doctorado. Concreta que el Salón se estructuró en diferentes mesas informativas, en las que las facultades y escuelas de las Universidad de Sevilla, incluidas la Escuela Internacional de Posgrado y la Escuela Internacional de Doctorado, resolvieron todas las dudas sobre su oferta académica de posgrado, el contenido de los programas, así como de los requisitos específicos para la admisión. También destaca la presencia del Centro Internacional para facilitar información sobre movilidad y titulaciones conjuntas internacionales. Subraya que en esta edición más de 970 personas han visitado el Salón de Posgrado, cifra que duplica la de la edición anterior, habiéndose contado con un total de 149 colaboradores de los Centros, entre personal docente, estudiantes de máster universitario y personal de administración y servicios, 21 becarios de dinamización de Centro, así como personal de Área de Orientación y Atención a Estudiantes y los becarios de formación de la modalidad de Orientación del Vicerrectorado de Estudiantes. El Sr. Rector agradece a todos el esfuerzo realizado en la organización de este evento.

En el ámbito de la participación estudiantil, informa el Sr. Rector de que durante los días 29, 30 y 31 de mayo se están celebrando, en el Salón de Actos del Pabellón de México, las I Jornadas de Innovación Docente y Proyectos Estudiantiles. Comenta el Sr. Rector que esta iniciativa, enmarcada en el III Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, persigue otorgar una mayor visibilidad a las acciones de mejora de la calidad de las



SECRETARÍA GENERAL

enseñanzas correspondientes a titulaciones de grado y máster universitario de la Universidad de Sevilla, así como a los Proyectos Estudiantiles desarrollados por su alumnado, siendo el objetivo último propiciar un acercamiento entre el profesorado y el estudiantado como piezas clave en la innovación docente. Durante las Jornadas, prosigue, el profesorado universitario tiene la oportunidad de presentar los resultados de los proyectos de innovación docente llevados a cabo mediante la Convocatoria de Ayudas para el Apoyo a la Coordinación e Innovación Docente del curso académico 2017-2018. Además, añade, se muestran proyectos que actualmente están liderando estudiantes de la Universidad de Sevilla, a través de Asociaciones, Aulas de Cultura, Delegaciones u otras agrupaciones, al tiempo que se presentan los vídeos de los estudiantes ganadores del primer concurso "La clase del revés. Profe por un día". El programa, continúa el Sr. Rector, incluye un total de 25 ponencias de proyectos de innovación docente, la presentación de 23 pósters de innovación docente y proyectos estudiantiles y la proyección de los 11 vídeos ganadores del concurso "La clase del revés. Profe por un día".

Finalmente, el Sr. Rector informa de que, dentro de la programación de las I Jornadas de Innovación Docente y Proyectos Estudiantiles, mañana 31 de mayo, tendrá lugar el II Torneo de Interno de Debate de la Universidad de Sevilla, con la participación de los estudiantes pertenecientes al Aula de Debate de la Universidad de Sevilla (ADUS), que han estado recibiendo a lo largo de este curso académico jornadas formativas a cargo de D. Javier de la Puerta Cresis. Para esta edición, concluye, el tema sobre el que los alumnos tendrán que debatir será "El Futuro de la Unión Europea".

### **Dirección de Recursos Humanos**

En relación con el Área de Recursos Humanos, el Sr Rector comunica que el pasado día 18 de mayo se ha celebrado el primer ejercicio de la fase de oposición del concurso-oposición convocado por Resolución de 15 de noviembre de 2018 para la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos en distintas aulas de la ETSI. Concreta que la convocatoria incluía 15 plazas correspondientes a dicha escala de personal de administración y servicios (PAS) funcionario de la Universidad de Sevilla y vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo. El examen, continúa el Sr. Rector, de carácter teórico sobre un cuestionario de 100 preguntas con 4 respuestas alternativas, se desarrolló sin incidencias dignas de mención con una asistencia de 235 opositores sobre un total de 395 admitidos y convocados, lo que arroja un índice de participación del 59,49%. La fase de oposición, concluye, consta de un segundo ejercicio escrito, de carácter eminentemente práctico, al cual serán convocados aquellos opositores que hayan superado el primer ejercicio de carácter eliminatorio.

Por otra parte, el Sr. Rector traslada a los presentes que la página web de Recursos Humanos ha publicado la Resolución del Tribunal encargado de juzgar las pruebas correspondientes a la fase de oposición para cubrir dos plazas de letrado con destino en



SECRETARÍA GENERAL

Gabinete Jurídico de la Universidad -cuya convocatoria fue aprobada por Resolución de 15 de noviembre de 2018- y por la que se publica la relación de los dos opositores que han superado el segundo ejercicio. Los aprobados, añade, serán convocados a la celebración del tercer y último ejercicio consistente en la resolución de tres supuestos de carácter práctico relacionados con cuestiones incluidas en el temario.

Destaca el Sr. Rector que se están desarrollando todas las convocatorias de plazas aprobadas, conforme a lo acordado con los representantes sindicales, y con el objetivo de reducir la interinidad en el PAS al 8% de la plantilla.

### **Vicerrectorado de los Servicios Sociales y Comunitarios**

A continuación, el Sr. Rector pasa a referirse a los hechos más relevantes concernientes al Área de los Servicios Sociales y Comunitarios.

En relación con el programa de conciliación diseñado específicamente para atender las necesidades de las familias durante las vacaciones escolares de verano traslada el Sr. Rector a los presentes que se encuentra abierto el plazo de solicitud de plazas en las distintas modalidades del programa -proyecto búho, campamentos tecnológicos y campamentos deportivos-. Desde que se abrió el plazo de inscripción, añade, el pasado 25 de abril, se han ocupado 1.418 plazas distribuidas entre los tres programas. En el presente año, prosigue, y con la intención de mejorar la oferta de actividades de los más pequeños, por primera vez, se completa la programación habitual del proyecto búho con una actividad de natación en las instalaciones del Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS)-Bermejales, disponiéndose de una ruta de autobús para facilitar el desplazamiento desde los distintos campus hasta el SADUS.

Con respecto a la prevención y promoción de salud, recuerda el Sr. Rector que en el día siguiente a la celebración del Consejo se celebra el Día Mundial Sin Tabaco, en relación con el cual se han preparado una campaña en redes, mesas informativas en las que se realizarán cooximetrías a todas las personas que lo deseen, así como se trasladará información sobre los recursos disponibles para la deshabituación del tabaco. Subraya el Sr. Rector la importancia de esta campaña para difundir que la Universidad de Sevilla cumple con todo rigor las exigencias de la Ley Antitabaco. Lo comenta al hilo de una información procedente de una ONG, recogida en los medios de comunicación, que lo cuestiona. Lamenta que tras dirigirse a estos, dando cuenta de la posición de la Universidad, no ha recibido ninguna respuesta de ellos.

Por otra parte, continúa el Sr. Rector, los días 9 y 10 de mayo se celebraron en la Universidad de Valladolid las Jornadas de la sectorial de CRUE-Sostenibilidad.



SECRETARÍA GENERAL

En otro orden de asuntos, informa el Sr. Rector de que se ha publicado y se encuentra en fase de presentación de solicitudes hasta el 14 de junio la convocatoria para la adjudicación de plazas para el curso 2019-2020, en el Colegio Mayor Hernando Colón y en las Residencias Rector Ramón Carande y Rector Estanislao del Campo. Destaca que, en esta ocasión, se convocan 416 plazas.

En cuanto a la participación de los equipos de la Universidad de Sevilla en los Campeonatos de España Universitarios, resalta el Sr. Rector la calidad de los resultados. Comunica que se han obtenido cuatro medallas de oro en las modalidades de Golf (femenino), Natación (femenino), Tenis (mixto) e Hípica (femenino); ocho medallas de plata en Natación (femenino, masculino y mixto), Kárate (masculino) y Halterofilia (masculino) y 14 medallas de bronce en las modalidades de Baloncesto (masculino), Bádmiton (femenino y masculino), Natación (masculino, femenino y mixto), Kárate (masculino), Taekwondo (masculino y femenino), fútbol (femenino), Judo (masculino) y Halterofilia (femenino). De este modo, concluye, han sido un total de 26 medallas repartidas casi al 50% entre equipos de chicos y chicas, dato que destaca la cada vez mayor participación e importancia del deporte femenino en esta universidad. El Sr. Rector felicita a todos por los éxitos conseguidos y anuncia un acto de reconocimiento formal para estos deportistas universitarios.

### **Vicerrectorado de Relaciones Institucionales**

En el Área de Relaciones Institucionales, el Sr. Rector considera especialmente gratificante comunicar que la Asociación Feria del Libro de Sevilla, con la que la Universidad de Sevilla colabora desde sus inicios, entregó, el pasado lunes, uno de sus Premios 2019 al Plan Integral de Fomento de la Lectoescritura de la Universidad de Sevilla, adscrito al Vicerrectorado de Relaciones Institucionales. Destaca el Sr. Rector que el proyecto persigue fomentar y analizar el desarrollo de las competencias lectoescritoras a partir de tres ejes vertebradores: docencia, investigación y transferencia del conocimiento. En este último, concreta, se incluye la labor del voluntariado lector en centros hospitalarios y la creación de grupos de lecturas compartidas en las Facultades de Filología y Ciencias de la Educación, así como en el Aula de la Experiencia. El Sr. Rector felicita al Vicerrectorado de Relaciones Institucionales por este galardón.

También expresa el Sr. Rector su satisfacción por el hecho de que la Universidad de Sevilla reciba en la tarde de este día, en la conmemoración del Día de Portugal, junto a la Universidad de Extremadura, el premio Fernando Magallanes para la cooperación Luso-Española, por su aportación a la ciencia global.

### **Gerencia**

En relación con la Gerencia, comunica el Sr. Rector que, desde el pasado 13 de mayo, la herramienta Portafirmas está a disposición de todos los centros y servicios de la



SECRETARÍA GENERAL

Universidad de Sevilla. Informa de que el despliegue se completará en breve plazo con su extensión a todos los departamentos, de modo que se dispondrá de este modo de una herramienta ya probada y robusta que servirá de base para la implementación electrónica progresiva de los procedimientos que se desarrollan en la Universidad de Sevilla.

### **Dirección General de Infraestructuras**

Se detiene después el Sr. Rector en los asuntos relativos al Área de Infraestructuras. Da cuenta de que, dentro de los pasos necesarios que se están desarrollando para el proyecto del Campus de Humanidades en la Fábrica de Tabacos, a mediados del mes de mayo se ha procedido a la apertura de la nueva Sala de Lectura de la Biblioteca de Humanidades, lo que ha supuesto un aumento del 25% de los puestos respecto a la actual Sala de Manuales. Por otra parte, y en el mismo contexto, prosigue, en esta semana se han dado por concluidos los trabajos de las obras para la rehabilitación y restauración de la portada de la calle María de Padilla del edificio de Fábrica de Tabacos, entrada actual de la Facultad de Geografía e Historia.

Por otra parte, el Sr. Rector traslada a los presentes que, desde mediados del mes de mayo, se ha puesto en marcha un modelo piloto que permite contabilizar la ocupación en tiempo real de las Salas de Estudio. Dichas pruebas, concreta, se están llevando a cabo en la Salas 24 horas de Macarena y Pirotécnica. Subraya que esta iniciativa sin duda redundará en la comodidad por parte de los estudiantes para la elección adecuada del espacio de trabajo, de modo que, si las pruebas son satisfactorias, se promoverá el modelo al resto de salas de estudio 24 horas. Precisa que la información se encuentra accesible a través de la página web de la US en el apartado de salas de estudio:

<http://www.us.es/campus/biblioteca/salasestudios.html>.

### **Dirección General de Digitalización**

El Sr. Rector concluye su informe abordando las novedades producidas en el Área de Digitalización, en la que refiere que la Facultad de Farmacia ha comenzado a usar en modo piloto Horfeus, con el que en la semana del 20 de mayo se han registrado más de un 83% de registros electrónicos de clases impartidas. En la Escuela Politécnica Superior, añade, se está probando Horfeus en modo piloto para tener una implantación a mayor escala para el próximo curso y el martes 21 de mayo se presentará en la Facultad de Educación dicho sistema para ponerlo en funcionamiento en el primer cuatrimestre del curso 2019-2020.